



La justicia  
es de todos

Minjusticia

INFORME DE AVANCE PLAN DE  
MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL –  
CGR

CORTE 30 DE JUNIO DE 2020

Oficina de  
Control  
Interno.  
2020

## **SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2020**

### **Objetivo:**

Verificar el grado de avance de las acciones de mejora del Plan de Mejoramiento Institucional (en adelante PMI) vigente del Ministerio de Justicia y del Derecho, con corte al 30 de junio de 2020.

### **Objetivos Específicos:**

- Verificar los documentos que soportan el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que conforman el Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República, con corte al 30 de junio de 2020.
- Presentar el estado de avance del Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República, con corte al 30 de junio de 2020.
- Evaluar la efectividad de los hallazgos cuyos planes mejoramiento se encontraban cumplidos, conforme a lo dispuesto en el numeral 2º de la Circular 005 del 11 de marzo de 2019, emitida por la Contraloría General de la República.

### **Alcance:**

En el marco de los objetivos propuestos, el seguimiento se realizará abarcando el período comprendido entre el 1º de abril y el 30 de junio de 2020, sin perjuicio de valorar la integridad del plan, estableciendo los porcentajes de cumplimiento y avance.

### **Metodología:**

Se tendrá en cuenta el reporte de información de las áreas responsables del PMI suscrito con la Contraloría General de la República, remitido a través de la Oficina Asesora de Planeación.

Con relación a la evaluación de efectividad de las acciones de mejora cumplidas, la Oficina de Control Interno implementó el formulario “Análisis de efectividad del Plan de Mejoramiento”, el cual es diligenciado por las áreas responsables y validado por la Oficina de Control Interno.

Bogotá D.C., Colombia

Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • [www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

## 1. ANTECEDENTES:

El Ministerio de Justicia y del Derecho cuenta con un Plan de Mejoramiento Institucional consolidado y formalizado en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes-SIRECI de la Contraloría General de la República, el cual contiene las acciones preventivas y/o correctivas formuladas para un total de 55 hallazgos vigentes, identificados por ese organismo de control, con corte al 30 de junio del 2020, como se muestra a continuación:

No.	AUDITORIA	No. TOTAL HALLAZGOS	No. TOTAL ACCIONES DE MEJORA	No. TOTAL ACTIVIDADES DE LAS ACCIONES DE MEJORA
1	Auditoria Ministerio de Justicia y del Derecho, vigencia 2012.	1	1	1
2	Auditoria Ministerio de Justicia y del Derecho, vigencia 2013.	5	5	5
3	Auditoría Ministerio de Justicia y del Derecho - Vigencia 2015	4	4	5
4	Auditoría Ministerio de Justicia y del Derecho - Vigencia 2016	7	7	10
5	Auditoria de Cumplimiento Gobierno en Línea – GEL, Ministerio de Justicia y del Derecho – vigencias 2016 y 2017.	3	3	4
6	Auditoría Financiera Ministerio de Justicia y de Derecho – vigencia 2017.	9	9	34
7	Auditoría Financiera Ministerio de Justicia y de Derecho – vigencia 2018. Actuación-Radicado 2019-IE0042353 y codificado 2019-157864-82111-IS	12	12	21
8	(Carta Rogatoria).	1	1	1
9	Auditoría Financiera Ministerio de Justicia y del Derecho, vigencia 2019.	13	13	15
	<b>TOTALES</b>	<b>55</b>	<b>55</b>	<b>96</b>

Es importante precisar que en la evaluación, con corte al 31 marzo de 2020, la Oficina de Control Interno dio aplicación a la Circular 005 del 11 de marzo de 2019 emanada de la Contraloría General de la República, relacionada con la declaración de efectividad de las acciones de mejora cumplidas, es decir, aquellas acciones que hayan subsanado las deficiencias que fueron objeto de observación por la CGR.

Bogotá D.C., Colombia

Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • [www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

Los resultados de dicha evaluación, se computarán con el resultado del análisis de efectividad con corte a 30 de junio de 2020, con el fin de ser reportados en el Sistema de Rendición de Cuentas e informes – SIRECI–.

## **2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENTE.**

Con base en las nuevas condiciones definidas en la Circular No. 005 de 2019 de la CGR, la Oficina de Control Interno realizó la evaluación -con corte a 30 de junio de 2020-, implementando el formulario “Análisis de efectividad” el cual fue diligenciado por las áreas responsables de los hallazgos cuyo plan de mejoramiento presentaba cumplimiento del 100%, con el fin de justificar su efectividad (técnica, jurídica, financiera u otra).

La Oficina de Control Interno, valoró con evidencias la declaración de efectividad emitida por las áreas responsables y los resultados se muestran en la siguiente tabla:

<b>Total Hallazgos vigentes</b>	<b>Hallazgos en término</b>	<b>Hallazgos Cumplidos/ Efectivo</b>	<b>Hallazgos Cumplidos/No Efectivo</b>	<b>Hallazgos vencidos</b>
<b>55</b>	<b>42</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Con relación a los 10 hallazgos cuya efectividad se reporta, corresponden a cinco (5) hallazgos declarados con corte a 31 de marzo de 2020 y cinco (5) con corte a 30 de junio de 2020.

En este sentido, encontramos que el porcentaje de participación de acuerdo con el estado del hallazgo, es el siguiente: en término (76%), cumplidos/efectivos (18%), cumplidos/no efectivos (6%) y vencidos (0%).

## **3. TRANSMISIÓN DE AVANCE DE PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL E INFORME DE ACCIONES CUMPLIDAS Y EFECTIVAS EN SIRECI.**

Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución Orgánica No 7350 de 2013 y a la Circular No. 005 de 2019 de la CGR, se transmitió en SIRECI el avance de Plan de Mejoramiento Institucional y el documento de efectividad de los hallazgos cumplidos, con corte a 30 de junio de 2020. El soporte que acredita la trasmisión satisfactoria de la información en el SIRECI corresponde al siguiente certificado:

Bogotá D.C., Colombia

Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • [www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

## ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

FECHA DE GENERACIÓN:2020/07/28  
HORA DE GENERACIÓN:16:21:48  
CONSECUTIVO:1175262020-06-30

RAZÓN SOCIAL: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO  
NIT:900457461  
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:MARGARITA LEONOR CABELLO BLANCO

MODALIDAD:M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO  
PERIODICIDAD:SEMESTRAL  
FECHA DE CORTE: 2020-06-30  
FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2020-07-30

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2020/07/28 16:14:58
Documento electrónico	F14.3: OFICIO REMISORIO	2020/07/28 16:18:45

La Contraloría General de la República conforme a los procedimientos y disposiciones legales que ha establecido, confirma el recibo de la información descrita en este documento, presentada por la Entidad MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO , NIT 900457461, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI ----

#### 4. CONCLUSIÓN

El presente informe muestra el grado de cumplimiento y efectividad de las acciones de mejora contenidas en el PMI del MJD, suscrito con la CGR, el cual contenía un total de 55 hallazgos vigentes, al corte 30 de junio de 2020, de los cuales 42 se encontraban dentro del término previsto para su ejecución y **13** se cumplieron al 100%.

Respecto de los hallazgos cumplidos al 100%, 10 fueron declarados efectivos por la Oficina de Control Interno (circular 05/2019), los cuales fueron reportados en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta –SIRECI con corte a 30 de junio de 2020.

Así las cosas, el Plan de Mejoramiento Institucional quedará conformado por 45 hallazgos así: 42 hallazgos en término y 3 hallazgos (**cumplidos/no efectivos**) pendientes por reformular y reprogramar.

Elaboró:

Revisó y aprobó:

María José Arnedo Pacheco  
Profesional OCI  
(Original Firmado)

Diego Orlando Bustos Forero  
Jefe Oficina Control Interno  
(Original Firmado)

Bogotá D.C., Colombia  
Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • [www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)